

ACTA N°15/21. Municipio 18 de Mayo, martes 27 de abril de 2021.-

En forma virtual, a través de la plataforma Zoom, se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la participación de los/as Sres./Sras. Concejales: Gabriela Santana, Carmen Sosa, Enrique López, Rodrigo Rolón, Mabel Martínez, Davis Catalano, Melisa Reyes, Mónica Anchen, Jonathan Izzarualde y Dario Martínez. Siendo las 20:20hs comienza la sesión ordinaria.

Concejal Mabel Martínez solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de Tomás Torres y demás vecinos de la zona, a causa del covid-19, se procede a realizar el mismo.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°14/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 30/21, se aprueba 5 en 5.

3)- Presentación de Previos: Concejal Gabriela Sanatana propone incorporar al orden del día como punto N°9 convenio con Compañía del Este para trasladar personas a vacunarse, se vota 5 en 5. Concejal Rodrigo Rolón solicita agregar como punto N°10 solicitar presencia de inspectores de tránsito en la ciudad, se vota 4 en 5. Concejal Victor Gularte propone agregar: como punto N°11 vandalismo en Escuela N°65 y como punto N°12 grupo de WhatsApp del concejo, ambos puntos se votan 5 en 5. Concejal Rodrigo Rolón solicita incorporar como punto N°13 número de concejales visible en la página del municipio, se vota 5 en 5. Concejal Carmen Sosa plantea inquietud de vecinos en la zona Florencio Sanchez y Ruta 5, ya que no tienen calles a causa de los cañaverales. Alcaldesa Adriana Sanchez manifiesta pasar la solicitud a corralón. Por otra parte, informa que se comenzaron las obras en San Isidro con el presupuesto de la OPP y el Municipio debe presentar el avance de gestión el 20/05. También menciona que el lunes se comienza con el mantenimiento de áreas verdes en la ciudad, el cual se realizará una vez al mes.

4)- Solicitud de fumigación – Liceo 18 de Mayo. Por acuerdo en el cuerpo se decide pase a Dir. Gral. De Gestión Ambiental, se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud de reparación de parlante del centro de barrio – Prof. Lorena Paisán. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el parlante lo utiliza la comunidad y se encuentra funcionando mal. Propone mandarlo a reparar, lo cual se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud de materiales para construcción de vivienda – Yisel Santana. Por acuerdo en la formación se decide dar pase a Dir. Gral. De Desarrollo Humano, se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud reparación de entrada – Susana Sena. Por unanimidad se determina dar pase a operativa, lo cual se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de materiales para reparación de vivienda – Laura Caceres. Por acuerdo en el cuerpo, se determina dar pase a Dir. Gral. De Desarrollo Humano, se aprueba 5 en 5.

9)- Convenio con Compañía del Este para trasladar personas a vacunarse – Concejal Gabriela Santana. Propone realizar gestión desde el Municipio para coordinar con Compañía del Este un traslado para aquellas personas que deben ir a vacunarse a Toledo. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que primero se debería de investigar cuántas personas son y qué días trabaja el centro de vacunación en Toledo. Concejal Rodrigo Rolón menciona que él estuvo colaborando en dicho centro y los días de atención están preestablecidos, por lo que podría ser más fácil coordinar el día para trasladar a las personas para vacunarse. Concejal Dario Martínez manifiesta que se debe tener en cuenta que los recursos del Municipio son finitos. Alcaldesa Adriana Sánchez propone investigar qué cantidad de personas son las que deben vacunarse en Toledo y posteriormente realizar la gestión correspondiente, lo cual se aprueba 5 en 5.

10)- Solicitar presencia de inspectores de tránsito en la ciudad – Concejal Rodrigo Rolón. Expresa que se debería solicitar presencia de inspectores para controlar y fiscalizar el tránsito en la ciudad ya que el mismo es un caos. Teniendo en cuenta que debido a la a causa de las ferias. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que en períodos pasados se



Copia de original que fue a la vista

realizaron jornadas de "Educación Vial" en las escuelas y en la Plaza de la Convivencia., Propone para esta petición coordinar reunión con Dir. De Tránsito, Marcelo Metediera, para planterle la problemática, lo cual se aprueba 5 en 5.

11)- Vandalismo en Escuela N°65 – Concejal Victor Gularte. Manifiesta que la mencionada escuela sufre mucho vandalismo por el punto en el que se encuentra, sugiere realizar la gestión que corresponda con el fin de encontrar una rápida solución para trasladar el centro educativo. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el predio ya esta establecido y es el que esta entre el merendero y el caif. Propone solicitar reunión con Mario Ibarra, quién estaba encargado del proyecto para el traslado de la escuela, con el fin que informe como se encuentra la gestión. Lo propuesto se aprueba 5 en 5.

12)- Grupo de WhatsApp del concejo – Concejal Victor Gularte. Expresa que se debería de utilizar la herramienta para el fin que se creó y no para enviar información que no corresponde al Concejo Municipal. Por acuerdo en el cuerpo, se decide utilizar el grupo de WhatsApp solo para enviar material acerca del Concejo, teniendo en cuenta el horario que se envia el mismo, se aprueba 5 en 5.

13)- Número de concejales visible en la página del municipio – Concejal Rodigo Rolón. Sugiere colocar el número de los concejales, que esten de acuerdo, en la página del Municipio para que los vecinos puedan comunicarse con quien tengan más afinidad. Concejal Victor Gularte no apoya lo propuesto ya que el vecino tiene varios medios para poder comunicarse con el Municipio. Concejal Dario Martinez tampoco apoya la propuesta puesto que si el vecino llama al Municipio, desde secretaria, se le puede brindar el número telefónico del concejal que pretende. Luego de discutido el tema, no se aprueba 1 en 5.

Siendo las 22 :20hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 04 de mayo de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 04 de MAYO de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 34 Y 35.

Victor Gularte

Nancy Rodríguez

Adriana Sánchez

CARMEN SOTO FERRAZ

Guillermo Ferrera



Copia de original que fue a la vista 14/05/21